



EL MADRESOLTERISMO Y LAS CONDICIONES SOCIOCULTURALES
EN RELACION A LA ESTRUCTURA SOCIAL

BORRERO GUTIERREZ BEATRIZ
QUEVEDO OÑORO ANGELA MARIA
SANCHEZ TERAN ENEDINA

Trabajo de grado presentado
para obtener el título de:
Trabajadora Social.

Asesor: ADALBERTO REALES

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO

SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, JULIO DE 1988



NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Julio de 1988.



PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR : Doctor JOSE CONSUEGRA

SECRETARIO GENERAL : Doctor RAFAEL BOLAÑO

DECANO : Doctor Jorge Torres

VICE-DECANO : Doctor CARLOS OSORIO

SECRETARIA FACULTAD : Doctora MARIA TORRES

PRESIDENTE DE TESIS : Doctora ELIZABETH CARABALLO

JURADOS : Doctora OLGA ZABALA

Doctora ROCIO OVIEDO

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus Agradecimientos

A ADALBERTO REALES, por la Asesoría prestada.

A Doctor JORGE TORRES, Decano de la Facultad de Trabajo Social, por su Colaboración.

A La Universidad Simón Bolívar.

A Todas y cada una de las personas que colaboraron en la realización presentación y colaboración de este estudio.

DEDICATORIA

Debo el éxito alcanzado que hoy culmino,
aunque no esté presente, doy por cumplido
sus anhelos, Mi Padre.

La alegría que proporciona el éxito que
hoy alcanzo, lo quiero compartir con
quien me estimuló para lograrlo, Mi Madre.

Comparto el éxito alcanzado con quien
me apoyó y estimuló en todo momento a
lograr la meta que hoy culminó, Mi
Compañero.

A ellos con Amor.

Beatríz



DEDICATORIA

Debo el éxito alcanzado que hoy culmino, aunque no esté presente, doy por cumplido sus anhelos, Mi Padre.

La alegría que proporciona el éxito que hoy alcanzo, lo quiero compartir con quien me estimuló para lograrlo, Mi Madre.

Comparto el éxito alcanzado con quien me apoyó y estimuló en todo momento a lograr la meta que hoy culmino, Mi Compañero.

A ellos con Amor.

Beatríz

DEDICATORIA

La alegría y la Felicidad
que proporciona el éxito
quiero compartirla con
quienes me apoyaron y
estimularon en todo momento
para alcanzar la meta que
hoy culmino, Mis Padres.

Enedina

TABLA DE CONTENIDO

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

	Pág.
INTRODUCCION	12
1. LA MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL	14
1.1. LA MUJER EN EL CAMPO LABORAL	16
1.2. LA MUJER EN EL FAMILIA	17
1.3. LA MUJER EN LA EDUCACION	21
1.4. LA MUJER EN LA ECONOMIA Y EL TRABAJO	21
1.5. LA MUJER EN LA POLITICA	22
2. EL MADRESOLTERISMO EN COLOMBIA	25
2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS	27
2.2. SITUACION ACTUAL DEL MADRESOLTERISMO	29
3. MANIFESTACIONES DEL MADRESOLTERISMO Y SU RELACION EN LOS GRUPOS SOCIALES.	35
3.1. LOS GRUPOS SOCIALES DE MAYOR VULNERABILIDAD	35
3.2. MANIFESTACIONES DEL MADRESOLTERISMO Y TENDENCIAS ACTUALES.	42

	Pág.
3.2.1. Tipo de Manifestaciones	43
3.2.2.. Repercusiones en los Roles	48
3.3. RELACION ESTRUCTURAL ENTRE LA PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL FRENTE AL PROBLEMA DEL MADRESOLTERISMO.	53
4. INTERVENCION PROFESIONAL FRENTE AL MADRESOLTERISMO	57
4.1. NIVELES DE INTERVENCION	58
4.1.1. Nivel Individual	58
4.1.2. Nivel Familiar	60
4.1.3. A Nivel de la Sociedad	62
CONCLUSIONES	65
RECOMENDACIONES	67
BIBLIOGRAFIA	70

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

LISTA DE TABLAS Y GRAFICA

	Pág.
TABLA No. 1. ESTRATOS BAJO Y MEDIO	36
TABLA No. 2. NUMERO DE CASOS ENCONTRADOS SEGUN ESTRATOS	37
TABLA No. 3. DIFERENCIACION DE ELEMENTOS SOCIALES, SEGUN ESTRATOS EN EL GRUPO DE MADRESOLTERAS.	38
GRAFICA No. 1. ESTRATOS SOCIALES	40
TABLA No. 4. EFECTOS DEL MADRESOLTERISMO EN EL GRUPO SELECCIONADO.	45

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

INTRODUCCION

Durante el presente siglo mucho se ha avanzado con relación al papel social de la mujer, así como en el equilibrio de sus derechos y obligaciones a través de la legislación que les concierne. Se plantea como una exigencia inaplazable su incorporación a las diferentes instancias o facetas del desarrollo nacional y de la vida política, ya que sin su concurso es imposible pensar en una sociedad democrática y en una solución a los actuales problemas de orden social y económico.

Las condiciones económicas y culturales de la mayoría de la población femenina no le permiten responder a las demandas de la sociedad moderna. Sin embargo, existen algunos sectores preocupados por la situación que viven, cuando además de constituir en su calidad de madre el agente social que reproduce y mantiene la vida y ser el principal agente transmisor de valores culturales, ha tenido que convertirse en agente económico que en difíciles condiciones ingresa al mercado productivo.

Fundamentalmente lo que se ha avanzado en procreación responsable, se considera como un punto de partida en el empeño de salvar la institución familiar. El arquetipo familiar de un padre y una madre iguales

en derechos y solidarios espiritual y económicamente en la formación de sus hijos, es un modelo que con excesiva frecuencia pertenecen más a la literatura que a la realidad en Colombia. A parte de los matrimonios que se rompen o que muchas veces ni siquiera se celebran y lo que existe es el amaño, el madresolterismo, los llamados uniones libres y familias de hecho. El tradicional y descarado machismo ha sufrido notables reveses en Colombia, pero todavía se practica con funestas consecuencias en los estratos más necesitados de la sociedad, donde los varones actúan como aventureros libertinos y déspotas.

El madresolterismo es un proceso de deslegitimación de conductas generadas por la cultura machista y una negación de los mecanismos interpuestos para la liberación del culto al "deber" que es precisamente una de las tendencias actuales de un sector de la población femenina, que prefieren hacer uso de la sexualidad y de la reproducción biológica sin la necesidad de un lazo afectivo y de una dependencia económica frente a un hombre en particular.

La presente investigación es una tentativa en el proceso de comprensión, análisis y evaluación del fenómeno del madresolterismo, tomando como base dos barrios de estratos social medios y bajos respectivamente. Partimos de hacer la ubicación del fenómeno en el proceso de descomposición en la familia Colombiana, enfatizando la incidencia de los elementos económicos, sociales y culturales, las manifestaciones específicas del problema y su relación con los grupos sociales, a fin de trazar lineamientos de acción, en la atención de esta problemática social que precisa la intervención de nuestra disciplina.

1. LA MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Nuestra sociedad está determinada por su estructura económica y social del país, donde existe una división de clases sociales antagónicas y en que los dueños de los medios de producción son un grupo minoritario lo que trae como consecuencia la estratificación social, en la que el hombre ocupa y actúa en la sociedad de acuerdo al mayor o menor grado de dominio que tenga sobre los medios de producción.

Las instituciones sociales, especialmente la escuela y los medios masivos de comunicación han sido determinantes en que se mantenga y justifique las injusticias, donde existen explotados y explotadores. Ante esta situación de discriminación general, la mujer en razón de su sexo viene a ser oprimida del oprimido en una sociedad opresora, a pesar que en los últimos años se han venido dando movimientos en pro de su liberación y su participación en los diferentes estamentos de la sociedad, aunque consciente de su condición en ella y en la familia en general, condición de inferioridad a la del hombre.

Con relación al cambio de la mujer en la sociedad Juan XXIII, se refiere y dice:

" Uno de los signos de nuestro tiempo es que en la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de su propia dignidad; sabe ella que no puede consentir en ser tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona en igualdad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública"(1).

Una de las formas en que a la mujer se le ha hecho más consciente de su dignidad humana, sus derechos y deberes y funciones, lo constituye el hecho de su participación en la vida pública; cuando la mujer se profesionaliza, participa en la economía y desarrollo del país, toma conciencia de su papel en la sociedad y en la familia.

Podemos señalar que la participación de la mujer en los diferentes sectores de la sociedad ha sido a través de un proceso lento pero decisivo; en el logro de conquistas fundamentales, como el de otorgársele la mayoría de edad, el derecho de sufragio, protección de su maternidad y de sus hijos, participar en el sector de la economía del país, en el mercado del trabajo, dado también por la situación económica insostenible que afronta la familia, que ha hecho que la mujer salga del hogar a trabajar y luchar por la unidad familiar y al derecho irrenunciable de la alimentación, salud, vivienda, etc.

Todo lo anterior ha permitido a la mujer ocupar un puesto determinante

(1) JUAN XXIII, Enciclica Pacem in Terris, Roma, 1963.

ocupar un puesto determinante en la sociedad. Las posibilidades crecientes que se le ofrecen a la mujer de ocupar altos cargos de prestigio profesional, y de intervenir activamente en los destinos de la vida socio-económica y política, propenden hacia la búsqueda de nuevas formas de participación social.

1.1. LA MUJER EN EL CAMPO LABORAL

En la época actual la mujer en concordancia con los cambios económicos y sociales ha progresado en su participación social. El rápido incremento de posibilidades de trabajo ha involucrado a la mujer en las diferentes esferas económicas.

El tipo de ocupación laboral se centra en tres actividades principales: Industria, Comercio y Servicios.

- Sector Industria: Se concentran el mayor número de mujeres con independencia económica a través de las microindustrias, siendo la más explotada la de la confección.

- Sector Comercio: Trabaja un alto porcentaje de mujeres jóvenes, excediendo las horas laborales, en condiciones desfavorables, atentando contra su integridad, despercutiendo éstas en un alto índice de enfermedades profesionales, y limitándose su desenvolvimiento directo de su núcleo familiar y de todas aquellas actividades o roles que como mujer debe cumplir con la sociedad.

- Sector Servicios Generales: Laboran un alto índice de mujeres asalariadas, trabajadoras marginadas que se hayan todavía en una situación económica y social extremadamente difícil.

La participación de la mujer en la actividad laboral varía, debido a distintas causas: Progreso Científico-Técnico, la Ocupación General de la Población, su aumento y concentración urbana, y el Creciente Aumento del Desempleo. En la actividad la discriminación de la mujer en la esfera laboral se manifiesta bajo dos formas: En la remuneración del trabajo, en base a tarifas inferiores a las que rige en el pago por trabajo de los hombres, y en la vinculación a la actividad laboral, viéndose en la necesidad de realizar trabajos secundarios, forzados y sin perspectivas de ascenso.

1.2. LA MUJER EN LA FAMILIA

La familia se constituye en la principal célula de la sociedad, por lo cual recibe y devuelve los influjos de las demás instituciones, conformándose según sus expectativas y estímulos, de esta manera tanto del hombre como el de la mujer en el seno familiar están determinado por la acción conjunta de la sociedad y la cultura, por las reglas de juego que estas imponen para situarlos y determinar el papel específico de cada sexo, tanto el hombre como la mujer desempeñan en el consenso de la cultura, roles separados en las sociedades tradicionales, tarea y posiciones compartidas si se trata de sociedades modernas.

El papel de la mujer a lo largo de los años, ha ido variando enormemente y con ello las oportunidades de realización se han visto influenciadas, es bien sabido que el desempeño de ésta (mujer), en la familia no se puede analizar, ni aislar de las influencias socio-culturales e históricas, ni descuidar la incidencia de dichos factores en el desenvolvimiento dentro del contexto familiar. Tanto la sociedad como la cultura han centrado a la mujer en la familia, cumpliendo ahí con su función de reproducir la especie y la de gratificar al hombre sexualmente, como esposa y madre, satisfacen las funciones de crianza y socialización de los hijos a partir de la vida en familia. Frente al cónyuge y en descendencia según lo señala Magdalena León de Leal, desempeña un tercer rol, "Las tareas administrativas de consumo, para darle al hombre curso libre en su proyección"⁽²⁾, dentro del todo social y cultural, con actos de los procesos creativos y administrativos que se le asignen.

Las diferencias biológicas sientan las bases iniciales de la distribución de los roles, tanto del hombre como de la mujer. La función reproductiva, con que implica las de la crianza y sociabilización limitaron a la mujer para participar en tareas que el albergue socio-cultural, consideró honorosas para su función biológica, para lo cual descargó en el hombre la producción económica y defensa de la familia, éstas limitaciones originadas en el papel reproductivo de la mujer de-

(2) LEON de Leal, Magdalena. La Mujer y el Desarrollo en Colombia. ACEP, Bogotá-Colombia, 1976. Pág. 323.

terminaron su reducción al papel del hogar, ya que era considerada sólo para actividades domésticas, todo ésto imposibilitaba a que ella tuviese otros intereses diferentes al de ser madre, reprimiéndose de esta forma las oportunidades de realizarse en otros campos.

Otro aspecto resultante de la limitación biológica fué la subordinación al hombre, la imperiosa necesidad de apoyo masculino lo fomenta cada vez más el condicionamiento a los modelos de feminidad ideal, cultural, el canal máximo de caminos normativos, con el matrimonio, o divergentes institucionalizados como la unión libre, el madresolterismo y aún la prostitución, modalidades todas que han canalizado ésta búsqueda imperiosa seguridad por parte de la mujer.

La llamada revolución de los años 30 trajo grandes transformaciones socio-económicas y políticas en todo el mundo: Auge Industrial, urbanismos, medios de comunicación entre otros; produjo también representaciones radicales en el interior de la familia, cambios que se reflejan en el desempeño de los roles por parte de los miembros de ese grupo y en el campo laboral. El rol de padre no lo situó solamente como cabeza única del hogar sino en una posición de compartir obligaciones y deberes con su cónyuge. En cuanto a la mujer le dió la oportunidad de participar en el mercado de trabajo, y así se produjo su independencia económica, por lo cual hubo necesidad de superar la libre socialización informal, y tener la escolaridad y entrenamiento en instituciones regulares, se hizo notoria una mayor apertura hacia la educación de la mujer, a partir de aquí se vislumbra para ella un paso

decisivo para que sea vista en sus diferentes facetas y no solo como madre, como un ser con facultades y habilidades para su desempeño tanto en el hogar como fuera de él.

Así mismo, el hecho que se haya producido una evolución en la concepción de la evolución social de la mujer y la creciente necesidad de contribuir al ingreso familiar ha conllevado a que se deleguen y compartan las funciones de la vida que se dan dentro de ella, la creación de entidades, tanto públicas como privadas destinadas a la atención y cuidados de los niños constituyen una alternativa para facilitar la participación de la mujer en los diferentes estamentos de la vida económica, política y socio-cultural del país.

La planificación familiar se considera como factor fundamental en la participación de la mujer en las distintas esferas de la sociedad, el ejercicio del derecho de que ella pueda elegir libre y responsablemente el número y espaciamientos de sus hijos, está íntimamente ligado a su plena integración en la vida socio-económica del país, actuando activamente en ella y contribuyendo al desarrollo y progreso de la sociedad; controlar la fecundidad constituye una base importante para el ejercicio de estos derechos, por otro lado, ha incidido en la posición financiera de la familia, en la perspectiva de educación de los hijos y en el empleo de la mujer fuera del hogar modificando así la concepción sobre la familia y sobre el rol de la madre en el interior de ella.

1.3. LA MUJER EN LA EDUCACION

La entrada de la mujer al sistema educativo ha sido correlativa con su acceso a las actividades económicas de tipo moderno que exigen capacitación, antes se dió una incorporación parcial de grupos elitistas que accedían a una educación no orientada al trabajo remunerado, una educación "sin sentido" para llegar al matrimonio que se justificaba más por la necesidad de mejorar su condición en el interior de la familia y para responder a las exigencias de su origen social. Hoy cuando se acentúan las discriminaciones por lo menos en ciertos estratos sociales, la educación tiende a tener el mismo sentido para hombres y mujeres.

1.4. LA MUJER EN LA ECONOMIA Y EL TRABAJO

En Colombia, la mujer ha contribuído de manera significativa en el proceso económico del país, su participación data desde la época pre-colombina en la cual su trabajo fué básico para el desarrollo de la comunidad.

En la organización colonial, la mujer ubicada en los estratos más bajos trabajó activamente realizando labores en las cuales tenía experiencia como la agricultura, la artesanía y otras propias del sistema impuesto por la conquista española.

De la mujer negra se poseen también algunos indicadores sobre sus ocupaciones más frecuentes entre las cuales estaban el trabajo en las

minas, fue elemento importante en el comercio callejero o de comestibles, trabajo en la hacienda, forma parte del grupo de sirvientes y llegó a ejercer funciones de mayor destreza, como partera.

En los sectores más altos de la sociedad colonial se encontraban grupos activos de mujeres que se encargaban de atender el oficio de encomenderas, surgiendo para la época de la República hechos que contribuyeron al proceso de una oferta de mano de obra no cautiva.

El cultivo del tabaco fué la primera actividad económica que ocupó un número significativo de mano de obra femenina, por cuanto se necesitaba habilidad manual en la cual la mujer mostraba especial destreza.

El proceso económico del país ha sido factor decisivo para la vinculación de la mujer a la actividad económica. En la época actual la mujer en concordancia con los cambios económicos y sociales ha aumentado su participación en las actividades de los servicios. Por otro lado, la entrada de la mujer al mundo del trabajo en el sector terciario ha sido masiva y su contribución al desarrollo económico del país ha sido valorada.

1.5. LA MUJER EN LA POLITICA

En el texto original de la constitución de 1886 se mantenía la exclusión de la mujer en toda función política. En 1936 la administración del doctor ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, impulsa algunas reformas sociales

a partir de las cuales la mujer adquiere la facultad de ejercer cargos administrativos y luego, en las reformas de 1945 logra la ciudadanía, aunque sin el derecho al voto y a ser elegida. En 1954 durante la administración del general GUSTAVO ROJAS PINILLA, la reforma constitucional que hizo la Asamblea Nacional Constituyente-ANAC-, habilitó políticamente a la mujer sin restricciones de ninguna clase. La última disposición legal que formalizó la participación femenina y la plenitud de sus derechos políticos fue la reforma plebicitaria de 1957 que consagró la norma de 1954. En esta medida la mujer tuvo una participación directa en la organización política colombiana; por primera vez participa en un cuerpo legislativo en la Asamblea Nacional Constituyente (1943-1957) figuran como miembros de ésta, ESMERAL ARBOLEDA y JOSEFINA VALENCIA DE HUBACH; en el Ministerio de Educación se desempeñaba Josefina Valencia y María Eugenia Rojas, dirige un organismo gubernamental, el secretariado nacional de asistencia social.

Así mismo, la iniciación y desarrollo histórico del frente nacional, determinaron de manera definitiva la vinculación de la mujer en la vida política del país, aunque aún persisten algunos lastres de las épocas anteriores en la sociedad y en la cultura.

La evolución histórica de la situación de la mujer y el desarrollo económico y social de la nación colombiana han sido paralelas, históricamente los cambios en la participación femenina han coincidido con las transformaciones sociales del país. En esta medida los cambios se produjeron a partir de los años treinta, marcan el inicio de los cam-

bios en las disposiciones legales dirigidas a la mujer y proceso tales como la violencia, hacen que la mujer del campo cumpla papeles activos en la política. Sin embargo, aunque hoy día se da una mayor participación femenina en los procesos de la vida política nacional, aún la participación de la mujer en este campo sigue siendo baja, pues la indiferencia política y la abstención electoral son las notas dominantes. Por otra parte, las mujeres que participan activamente en política hacen parte de las clases dirigentes por nexos familiares.

2. EL MADRESOLTERISMO EN COLOMBIA

La definición de "Madre Soltera", de acuerdo a la legislación colombiana, es toda aquella mujer que no ha contraído vínculo matrimonial de tipo civil o religioso y que tiene un hijo. Se incluyen en esta categoría las mujeres que conviven en unión libre estable, en unión libre sin convivencia permanente, pero con obligatoriedad de fidelidad y sometimiento al compañero y padre de sus hijos, las uniones libre sucesivas y las mujeres que han estado sin compañero desde el momento del embarazo.

El madresolterismo es el núcleo familiar conformado por la madre y su descendencia habida de un determinado varón o varones sucesivos, a través de relaciones esporádicas. El madresolterismo reviste cuatro formas a saber:

- El Madresolterismo de relación rota, el cual se dá unicamente cuando la mujer tiene un solo hijo de su único compañero y posteriormente permanece libre.

- El madresolterismo de relación continúa monógama, que se caracteriza

porque la mujer tiene varios hijos de un mismo hombre con la esperanza de terminar algún día en ver compromiso legal.

- El madresolterismo de relación sostenida con sucesivos compañeros y que ordinariamente sucede en mujeres económicamente organizadas, mayores de 35 años.

- El madresolterismo de relación sostenida con el único fin de concebir un tipo para mitigar la soledad de la tercera edad.

Desde otro punto de vista, el madresolterismo tiene una doble dimensión:

- El madresolterismo entre grupos de la misma clase social, obedece a razones de orden económico o por razones de tipo cultural heredados.

- El madresolterismo entre grupos sociales distintos. La mujer es ordinariamente de menor estrato. El servicio doméstico practica mucho este tipo de madresolterismo.

Actualmente tanto en países de capitalismo desarrollado como en aquellos en vías de desarrollo, se presenta el fenómeno de la madre soltera y los factores asociados obedecen a diferentes fuerzas; cada país tiene una proporción variable de mujeres que deben enfrentar sola la responsabilidad económica, social y afectiva de la maternidad que supone; o el establecimiento de una nueva unidad familiar o la reorga-

nización de la familia de origen, pero necesariamente desencadenando cambios en términos de distribución de ingresos, figuras de autoridad, modelos de identificación y generando estrategias de sobrevivencia propias del sector al que estas mujeres pertenecen. Hay tendencia a que el madresolterismo se dá en mayor proporción en mujeres de temprana edad y reproducción extra matrimonial.

2.1. ANTECEDENTES HISTORICO

"El hombre primitivo organizó su familia sin ritos de ninguna clase, es decir, debió convivir con la mujer sin casarse, es más respetó el parentesco, fué polígono. El padre tenía relaciones sexuales con sus hijas y la madre con sus hijos y los hermanos entre sí" (3). El gobierno de la familia estuvo durante un tiempo en cabeza del padre y en otro en cabeza de la madre, quienes generaron los estadios del patriarcado y del matriarcado.

El madresolterismo es una de las modalidades más primitivas, más antigua, que se constituyó en problemática social a raíz del establecimiento del matrimonio católico; con la llegada de los españoles a América, debemos decir con la Conquista Española, las cosas lógicamente tomaron rumbos diferentes. A partir de ese momento puede distinguirse en nuestras tierras la familia legal de la de facto, poruq antes es difícil

(3) FRADIQUE Mendez, Carlos. Qué es Mejor: Casarse o no Casarse?. Ed. Jurídicas Populares, 1979. Pág. 14.

apreciar qué unión se situaría por fuera de los requisitos acostumbrados, siendo tan amplias y variadas las formas de contribuir una familia entre los aborígenes.

La historia del concubinato es tan antigua, no como el hombre, sino como la historia de la unión del hombre-mujer, donde se unen para satisfacer sus necesidades primarias de orden sexual y para combatir la angustia de su propia soledad, para garantizar su propia subsistencia como rey de la creación para cumplir con el mandato de la naturaleza de unirse y multiplicarse. Lo cierto es que el hombre y la mujer decidieron unirse para sobrevivir.

El matrimonio es la base fundamental de la familia legítima, pero ésta surge con posterioridad a las primeras uniones carnales de los seres humanos; forma una gran parte de la familia más no la agota. Igual sucede con la familia ilegítima que emerge como consecuencia de las uniones alejadas de la forma matrimonial, hace parte del término familia pero no lo acaba. La unión familiar legítima e ilegítima copa el concepto familiar que en estricto sentido, como primer hecho social, es el único que existe, por lo que la familia está compuesta por los padres y los hijos estén aquellos casados o no. El fundamento de su existencia es la estabilidad y publicidad de sus relaciones.

En ciertos sectores de la vida colombiana, muy especialmente los que están influenciados por un gran espíritu religioso e ideas políticas, rechazan enfáticamente cualquier idea que pretenda reconocer las unio-

nes extramatrimoniales que según ellos se originan al margen de la ley. Pero este fenómeno se agudiza en los últimos años como consecuencia de distintos cambios experimentados en la sociedad colombiana, en especial en el rol tradicional femenino. La ampliación de posibilidades de trabajo, la ruptura de patrones de crianza tradicional que le permite a la mujer tomar sus propias decisiones, el afloramiento de una sexualidad más temprana y su deficiente educación, la existencia de problemas familiares explican del por qué el auge del madresolterismo en nuestra sociedad.

2.2. SITUACION ACTUAL DEL MADRESOLTERISMO

Los roles sociales para la mujer en el siglo XVIII se restringían al hogar, al cuidado de los hijos e incluso sobrinos, aunque el ideal democrático del gobierno fué la educación del pueblo sin distingo de sexos, la formación de la mujer siguió siendo de sumisión y dependencia económica, con una marcada represión sobre su vida sexual.

En la primera parte del siglo XX la situación no cambió. Las madres solteras eran obligadas por sus padres a recluir sus hijos en hospicios o en casas en una especie de encierro de clausura, por el resto de su vida, solo pudiendo recibir visitas de sus familiares.

La condicines de protección de la madre soltera y a sus hijos, dependían casi que exclusivamente de la buena voluntad del hombre, quien en la mayoría de los casos no reconocían al hijo.

Las diferenciaciones entre legítimos e ilegítimos se conserva en la actualidad a nivel social pese a los innegables progresos de la legislación de filiación, herencia y protección de los hijos no legítimos.

Una diferencia de esta diferenciación es la exclusividad del derecho a usar dos apellidos (como es lo usual en Colombia) si se tiene en condición legal de hijo natural no reconocido, lo cual se constituye en prueba de ilegitimidad y base de discriminación modificado en 1983, pudiendo el hijo usar los dos apellidos de la madre, si ella los tiene.

No puede desconocerse que en algunos sectores minoritarios se ha dado una cierta liberación de las normas, sin que estas conductas signifiquen modificaciones sustanciales de la cultura nacional.

Rose Bernstein plantea que:

"La joven de nuestra sociedad está principalmente orientada hacia el papel adulto de esposa y madre. Las ambiciones que puede tener como profesional, están subordinadas en la mayoría de los casos, al fin supremo de casarse y tener hijos al quedar embarazada, particularmente si es el primer embarazo. Pero sin embargo, cuando la maternidad sucede fuera del matrimonio pierde gran parte de significado normalmente aceptado por la sociedad; habiendo transgredido la regla tácita de que la vida sexual es un asunto privado mientras nos se tenga un hijo natural, de existir el hijo la madre soltera experimenta la maternidad en una atmósfera de desaprobación social"(4).

(4) BERNSTEIN, Rose. La Madre Soltera Frente a la Sociedad. Ed. Marymar, Buenos Aires, 1974. Pág. 11-12.

Las relaciones sexuales extramatrimoniales son cada día más notorias en nuestra sociedad, en algunos lugares el matrimonio parece haber perdido su importancia como marco social de las relaciones sexuales y de la procreación; quizás estamos en una época en que la maternidad fuera del matrimonio ofrezca menos problemas para las mujeres, aunque hay mejor predominio en que el futuro de la madre soltera que tiene hijo sigue siendo para muchas mujeres una desdichada experiencia social y emocional, experimentando su maternidad en una atmósfera de rechazo y desamparo social, en la que ella se encarga que por acción o implicación, la mujer que tiene un hijo fuera del matrimonio obtenga de sí misma un sentido de inferioridad como madre, sea que conserve a su hijo, o lo entregue en adopción.

La madre soltera tiene una serie de riesgos que se incrementan al no contar con el apoyo del progenitor y en muchos sin la colaboración de su familia de origen, permaneciendo en un ambiente generalizado de hostilidad y rechazo social.

El fenómeno del madresolterismo no es de reciente aparición, hay que señalar un creciente y preocupante incremento, particularmente entre jóvenes menores de 20 años. Se dá en jóvenes campesinas que llegan a la ciudad desorientadas, en trabajadoras de fábricas, servicio doméstico, estudiantes, profesionales, secretarias o en ambientes similares donde la liberación se ha impuesto. En muchas de estas situaciones el hijo no es deseado, la madre soltera luego del embarazo se encuentra frente a las siguientes alternativas: Al aborto, a conservar



a su hijo o a la adopción.

El problema de la madre soltera en nuestro medio es el resultado de las relaciones extramatrimoniales no planificadas, tal hecho trae una serie de problemas, tanto económicos, psicológicos, educativos y sociales que ha de enfrentar la madre soltera y las implicaciones que éstos traen, entre los cuales mencionamos los riesgos familiares: siendo la primera reacción de los padres, hermanos y parientes siempre negativa. En casos extremos la mujer es arrojada del hogar, es agredida verbal y físicamente, encerrada y escondida por la vergüenza y deshonra de la familia, es decir, las relaciones intrafamiliares se deterioran; riesgos y cambios educacionales: Se interrumpen los estudios de manera total o temporal, y su posterior reintegro se hace en centros educativos nocturnos; riesgos económicos: Aumento de las cargas económicas familiares, teniendo que trabajar con baja remuneración.

Se dan los casos de gran mayoría de madres solteras que han sido abandonadas por el padre del hijo, que han organizado su vida en forma autónoma, prescindiendo del padre, conservando su residencia independiente. Otras cuentan con el apoyo de la familia, quien le ayuda a cuidar al hijo durante el día mientras ella trabaja, otras tienen que encerrar al hijo, o dejarlo recomendado a las vecinas de buena voluntad.

En nuestra sociedad, se ha disminuído un poco en la clase alta el problema de ser madre soltera, donde cada vez se está aceptando que una joven pueda serlo, contando con el apoyo de la familia para que eso

eso sea posible. En las clases bajas, el madresolterismo no es gran problema, por lo general conservan al hijo; es en la clase media, donde ésto se presenta con más dramatismo y la mujer embarazada sin quererlo piensa en el aborto, o en dar a su hijo en adopción, por la no aceptación de sus padres y del medio social, donde mayor intolerancia tiene un embarazo indeseado y el madresolterismo, quedándole a la mujer como única alternativa ante su problema, la expulsión de su casa y el rechazo de la sociedad.

En nuestro país algunos factores han contribuido en una u otra forma aminorar la problemática de la madre soltera:

- El embarazo y la conservación del hijo comienza a entenderse a los estratos medios y altos, en donde antes ocurría y lo ocultaban a través del aborto o adopción.
- La intervención del estado a través de la legislación sobre la paternidad responsable, la creación de instituciones tendientes a proteger a la madre y al hijo.
- La incorporación de la mujer como sujeto activo en los planes de desarrollo, la escolaridad, los trabajos de organización femenina, que han contribuido a la creación de una incipiente conciencia sobre los derechos de la madre y el hijo, aplicándole en algunos casos las demandas de paternidad, juicio de alimentos, protección económica para el embarazo y ayuda nutricional para ella y su hijo.

- La creación de algunas instituciones privadas sin ánimo de lucro que ofrecen por un tiempo determinado la ayuda, asesoría, orientación y preparación a nivel individual, familiar y social que permita a la madre enfrentarse a su familia y al medio social.

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA



3. MANIFESTACIONES DEL MADRESOLTERISMO Y SU RELACION EN LOS GRUPOS SOCIALES

3.1. LOS GRUPOS SOCIALES DE MAYOR VULNERABILIDAD

Hemos afirmado que el fenómeno del Madresolterismo como una manifestación del desequilibrio de la institución de la familia y su perpetuidad, se presenta en cualquiera de los estratos sociales, en la medida que como consecuencia o resultado de una descomposición social, no depende del estrato de pertenencia al grupo social, porque como veremos en el presente capítulo, depende de factores económicos, de tradición y formas de valores culturales, que van constituyendo si queremos, en una subcultura de la dominación varonil, toda vez que se inserta, en el proceso mismo de subdesarrollo.

Pero si preguntamos:

En qué grupos sociales se acentúa más?

Cuál es el sentido de pertenencia de las incidencias del Madresolterismo?.

De acuerdo a los datos obtenidos a partir del diseño de muestra obtuvimos que en los dos estratos (medio y bajo) de un total de 73 viviendas, encontramos 73 casos (aquí el número es accidental a la investigación) distribuimos así:

TABLA 1. ESTRATOS BAJO Y MEDIO

NOMBRE DEL BARRIO	No. DE VIVIENDAS	No. DE CASOS
Las Delicias (E. Medio)	35	23
Kennedy (E. Bajo)	38	50
TOTAL	73	73

FUENTE: Datos suministrados por información directa en base al diseño de la muestra. Los autores. Barranquilla 1988.

Esto significa que el mayor número de Madresolteras se encontró en el estado bajo, representados en el 68.49% para 50 casos; mientras que en el estrato medio, se encontraron 25 casos, representados el 31.50% de la muestra total.

TABLA 2. NUMERO DE CASOS ENCONTRADOS SEGUN ESTRATOS

ESTRATO	No. DE CASOS	%
Bajo	50	68.49
Medio	23	31.50
TOTAL	73	100.0

FUENTE: Datos suministrados por información directa.

El hecho que en el estrato bajo, se hallan encontrado el mayor número casos de Madresolterismo, obedece a factores múltiples como lo son: lo cultural, lo económico, lo político, lo religioso e incluso lo filosófico.

Ya que cada manifestación resulta ser individual no generalizada, significando que no hay una generalidad que determina una conducta, sino lo contrario, tal conjunto de individualidades manifiesta una relación coyuntural a su propia relación, ya que mientras que en un grupo social (estrato bajo), puede incidir más el aspecto de dependencia económica y subordinación al varón; mientras que en otro estrato (medio), incide por ejemplo, la concepción de procreación y la función sexual.

Luego entonces, no hay, una correlación directa y proporcional frente a los grupos sociales, lo existente es una combinación multidinámica

en las fuerzas sociales que están determinando un tipo de cultura y por ende concepciones que modifican los valores.

Veamos algunos elementos concéptuales para diferenciar factores de procedencia social (Estratos) y luego analizar las respectivas incidencias:

TABLA 3. DIFERENCIACION DE ELEMENTOS SOCIALES, SEGUN ESTRATOS SOCIALES EN EL GRUPO DE MADRESOLTERAS.

FACTORES	ESTRATO		%		TOTAL	
	BAJO	MEDIO	BAJO	MEDIO	No.	%
1. de Caracteres	7	8	9.58	10.95	15	20.54
2. Drogadicción	3	2	4.10	2.73	5	6.84
3. Opción Libre	4	1	5.47	1.36	5	6.84
4. Infidelidad	16	4	21.91	5.47	20	27.39
5. Libertinaje	3	3	4.10	4.10	6	8.21
6. Hijos Extra- matrimoniales	1	3	1.36	4.10	4	5.47
7. Falta de R. Económicos	5	5	6.84	6.84	10	13.69
8. Maltrato y Violencia	6	2	8.21	2.73	8	10.95
TOTAL	45	28	61.57	38.28	73	100.0

FUENTE: Datos suministrados por información directa en base al diseño de la muestra. Los autores. Barranquilla 1988.

De acuerdo a los distintos factores, los estratos sociales conceptúan:

- En el Estrato Bajo:

El 9.58% plantea, la incompatibilidad de caracteres

El 21.91% plantea, la infidelidad y

El 8.21% plantea, el maltrato y violencia.

- En el Estrato Medio:

El 10.95% plantea, la incompatibilidad de caracteres

El 5.47% plantea, la infidelidad y

El 6.84% plantea, la falta de recursos económicos.

Ver gráfica No. 1



GRAFICA 1

ESTRATOS SOCIALES

MEDIO

BAJO

Incompatibilidad de
Carácteres

Incompatibilidad de
Carácteres

Infidelidad

Infidelidad

Recursos
Económicos

Maltrato
y Violencia

Esto es pués, de como factores concamitantes presentes en distintos factores conllevan a manifestaciones diferentes del proceso del Mardresolterismo, aún cuando provengan del mismo tronco común: Desintegración de la Institución Familiar bajo condiciones coyunturales en la división sexual del trabajo y en posición social que se ocupa, producto del Imperio Varonil, que al decir Enrique González Duro:

"La situación socio-política Dominante-Dominado entre dos sexos, además de perfeccionar la división del trabajo y el poder económico de la subcultura del "Macho" a cambio de la subcultura de la sumisión y la expoliación de la mujer"⁽⁵⁾.

Situación que cada vez agudiza, las formas tradicionales en que la institución de la familia, se irá perpetuando y las mujeres van desarrollando nuevas formas de unión sexual o nuevos papeles socio-económicos al interior de la familia. Es precisamente aquí cuando la mujer hoy refleja nuevas posiciones e interpreta "Su Modo de Ser" a su propio ser, y no como hasta ahora, según "Debe Ser" en el sentido de la afirmación de Lenin:

"La mujer continúa siendo esclava del hogar, a pesar de todas las leyes liberadoras, porque ésta agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los pequeños quehaceres domésticos, que la convierten en

(5) GONZALEZ Duro, Enrique. Represión, Dominación Sexual. Barcelona. España. 1974. p. 104.

cocinera y en niñera, que malgastan su actividad en un trabajo absurdamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso"⁽⁶⁾.

Desde esta perspectiva, las manifestaciones del Madresolterismo según la estructura social, proyecta una dimensión del "Ser" de la mujer, implicando desde luego sus nuevas reivindicaciones socio-políticas a través de las distintas organizaciones que viven ganando espacio político, donde la disciplina del Trabajo Social en su quehacer investigativo, ahonda las relaciones coyunturales y plantea distintas alternativas, ya que hay una doble implicación:

El ser mujer y ser investigadora de la realidad, organizándose un cambio en las interpretaciones burguesas, hasta consolidar los nuevos proyectos.

3.2. MANIFESTACIONES DEL MADRESOLTERISMO Y TENDENCIAS ACTUALES

Tenemos que objetivizar ante las nuevas formas dependistas en que el modelo económico capitalista, viene generando en la Institución Familia, como ésta, ha venido adquiriendo nuevos elementos que si bien agudizan su función social, bien generan características amorfas frente a la reproducción ideológica del "Modo de Ser Mujer", de manera especial cuando el trabajo no remunerado de esposa e hijos en las la-

(6) LENIN. V.I. Emancipación de la Mujer. Ed. Progreso. Moscú, 1971. p. 12.

bores de campo permite al campesino vender sus productos a bajo precio, que la sociedad adquiere para renovarse como fuerza de trabajo; otras manifestaciones del problema, es la paternidad e irresponsabilidad, donde la mujer ejerce el papel de Jefes de Hogar, luego de ser abandonada como lo describe Luis Vitales:

"La mujer Latinoamericana pelea reivindicaciones que son menos frecuentes en Europa, como el reconocimiento de los hijos llamados ilegítimos, por sus derechos legales sobre ellos, para que el padre irresponsable concorra en los gastos de manutención de los hijos, exigiendo que el pago se haga en el lugar de trabajo"(7).

3.2.1. Tipo de Manifestaciones

El proceso social del Madresolterismo de acuerdo a las características del grupo seleccionado, se dan ciertos efectos, los cuales expresan sus intereses, así por ejemplo, mientras que hay un segmento de población que OPTA por el Madresolterismo, como una actitud consciente y reveladora ante una actitud pro-independiente ante el imperio varonil y/o machista. Este tipo de actitud facilita una expresión cuando la mujer quiere asumir el papel de sexualidad (Reproducción de la Especie) sin tener ningún lazo de compartir las responsabilidades.

(7) VITALE, Luis. Historia de la Mujer Latinoamericana. Ed. Fontana, Barcelona, España, 1981. p. 83.

A nivel de efectos de las manifestaciones podríamos conceptualizar que se dan dos tipos de Madresolterismo, a saber:

- Madresolterismo Clásico:

Es cuando la mujer es abandonada por el hombre, desarrollando la irresponsabilidad paternal, la cual la mujer adquiere y desarrolla las funciones de "Jefe" frente a las demás responsabilidades.

- Madresolterismo como Fruto del Machismo:

Consistente en la separación del hombre de la unidad familiar, donde ésta queda impotente e insolvente para hacer frente a las responsabilidades, quedándose muchas veces, en la aceptación de varios concubinos, dada la precaria situación económica y social.

Cualquiera que sea la diferenciación de uno con respecto al otro, las características del Madresolterismo se registran como subproductos del machismo, en tanto que obstaculizan la realización de la mujer en sus diferentes etapas; ya que el "Machismo se refiere a un sentido de exagerada masculinidad o un culto a la virilidad cuyas características generales son agresivas e intransigencia en las relaciones interpersonales entre los hombres y arrogancia y agresión sexual en las relaciones hombre-mujer" (8).

(8) II Encuentro Internacional de Mujeres. Grupo Latinoamericano. Londres, 1978. p.32.

Esto significa entonces, que cualquiera que sea el factor origen, incide en las relaciones hombre-mujer, tanto que la mayor o menor cantidad de dependencia no depende del hecho que se acepte o no, depende del desarrollo cualitativo de la inferioridad y dependencia en que ha estado sometida la mujer, en la cual tiene que ver con las formas y modelos educativos que reproducen ideológicamente tales dependencias.

A la pregunta: En qué se ha reflejado su condición de Madresoltera?

El grupo respondió así:

TABLA 4. EFECTOS DEL MADRESOLTERISMO EN EL GRUPO SELECCIONADO

FACTOR	No.	%
Desmejoramiento total de la situación.	23	31.50
Rechazo en grupos sociales	18	24.65
Mejoró la situación	14	19.17
Prefiere mantenerse tal como está.	18	24.65
TOTAL	73	100.0

FUENTE: Datos suministrados por información directa en base al diseño de la muestra. Los autores. Barranquilla, 1988.

De acuerdo a la tabla anterior, que el 31.50% del grupo seleccionado considera que el Madresolterismo ha "Desmejorado Totalmente la situación" significando una gran depresión económica y social, donde muchas veces la mujer ha tenido que soportar las inclemencias de la dominación machista , incluyendo la violencia y el maltrato físico.

Otros de los efectos, connotados es el rechazo de los "Grupos Sociales", el 24.65% y respectivamente el "Preferir Quedarse Como Tal", ambas situaciones facilitan la reproducción de la dependencia económica y social del hombre hacia la mujer, que es precisamente lo que afirma Patricia Vélez Mejía:

"En la mayoría de las sociedades y culturas de todas las épocas, la mujer ha vivido en una situación de dominación, sometimiento, y, algún modo de esclavitud. El fenómeno del patriarcalismo es de vieja data y subsiste hasta la presente"⁽⁹⁾.

(9) VELEZ Mejía, Patricia. El Machismo: Una Forma de Discriminación de la Mujer y un Factor Disociador de la Relación Pareja. Ponencias presentadas V. Congreso Nacional de Sociología U. de Antioquia, Medellín, Mayo 1986. p.169.

No es casual entonces, que afirmaciones: "Rechazo en Grupos Sociales" y "Preferir Mantenerse Como Está", se den en barrios como los seleccionados; que es el producto de las desigualdades biológicas de los sexos, por eso cuando Ezequiel Ander-Egg y Norma Zamboni en su obra "Opresión y Marginalidad de la Mujer en el Orden Social y Machista", pregunta:

"Qué justificación seria y fundada puede darse de que es propia de la mujer dedicarse a los quehaceres domésticos y que el hombre debe realizar tareas fuera del hogar con prioridad respecto a la mujer"⁽¹⁰⁾.

Se están refiriendo que la antogonización de sexos frente al trabajo y posición frente al desarrollo social, conlleva a la manifestación de un Madresolterismo que además de deshumanizar, facilita concatenación de una postura reflexiva y optativa frente al "Modo de Ser Mujer" que es precisamente los movimientos sociales y político que reinvidican sus intereses.

(10) ANDER-EGG, Ezequierl y Norma Zamboni. "Opresión y Marginalidad de la Mujer en el Orden Social y Machista". Buenos Aires, 1979.

3.2.2. Repercusiones en los Roles

La mujer como tal, de acuerdo a las relaciones de poder, así va desarrollando funciones que podríamos catalogar, una mujer que sólo se reproduce biológicamente y que en ese sentido, sólo es "Vagina"; por otro lado, la tendencia de los grupos liberacionistas buscan su colectivización del bienestar, los cuales adquieren ciertas repercusiones en los roles, a saber:

- En la Vida Familiar

- En las Diferencias de Roles por Sexo y

- En la Actitud de un "Nuevo Modo de Ser Mujer".

- En la Vida Familiar:

Cuando los roles tradicionales han determinado todo el pensamiento y relación del Ser-Mujer con respecto a sus potenciales, una gran mayoría de mujeres se han limitado a la cocina, a las "Obligaciones" del "Hogar" y las "Obligaciones para con el Marido"; en este sentido, los

moldes rígidos en que se han formado hombre y mujer deben quebrarse para que surja una relación libre y humana, que facilite una relación social más humanizante que integre la familia y por ende un mayor desarrollo social, que no implique dominación, es en el sentido que plantea Enrique Dussel:

"El varón o mujer que se abre al "Otro" como otro, pero no ya dentro de la "totalidad", superando su dominio y también su Opresión, se pone a la disposición; en este mismo instante puede nacer la amistad, y esa amistad significaría una totalización del varón y la mujer en la pareja"⁽¹¹⁾.

El abrirse "Al Otro", significa que la Mujer hoy, necesita de nuevas alternativas que conlleven a un mejor bienestar, que es precisamente los nuevos movimientos sociales populares feministas que reivindican un estatus, de ahí que hoy, hallan mujeres como líderes populares en barrios subnormales, educadoras que luchan por nuevos cupos en el Magisterio Oficial y mejores salarios.

- En las diferencias de roles por sexo:

El sometimiento y la dependencia de la mujer ha permitido que la relación entre los cónyuges se desarrollen sobre un pie de igualdad en

(11) DUSSEL, Enrique. "Hacia una Mitología de la Femenidad". Ed. Paulinas, Chile, 1979.. p. 104.

cuanto a sus obligaciones y derechos. En la realidad es frecuente y el hombre delegue a la mujer los aspectos de educación, crianza y desarrollo afectivo de los hijos, conservando él una situación distante, pero asumiendo las cargas económicas del hogar.

La mujer en nuestro país, sigue teniendo la responsabilidad principal por el hogar y los hijos, incluso cuando son laboralmente activa o profesionales se enfrenta la mayoría de las esposas, viéndose obligadas a trabajar en jornadas parciales (medio tiempo). No es que la jornada parcial no pueda ser en sí una solución transitoria para los matrimonios que tengan hijos pequeños. Lo que ocurre es que los hombres no optan por ella, la jornada de medio tiempo significa para la mujer una reducción profesional por no poder consagrarse del todo a su oficio. La mujer es, en otras palabras, la que acepta su doble papel.

Por otro lado, el grupo de mujeres, que sin una profesión y trabajo especializado, se ven avocadas a emplearse como "Amas de Casa", "Servicio Doméstico", o ubicarse en el sector informal; y en el caso contrario las mujeres que se quedan solas, encerradas esperando casi una "Tabla de Solución", implica precisamente su reproducción como si se tratara de un bien de consumo.

Situación que es reflejada cuando el esposo le da poca importancia al trabajo doméstico, en la familia colombiana, este patrón es el del hombre que no cocina, no limpia, no cuidan los niños pequeños; en

consecuencia, la presencia del "Marido" en el hogar no alivia necesariamente la carga de trabajo, asignada tradicionalmente.

- En la actitud de un "Nuevo Modo de Ser Mujer":

En las aperturas de las exigencias de la sociedad colombiana, van estableciendo pautas determinantes, en esa misma dinámica el proceso social de "Ser Mujer" se desarrolla y argumenta nuevas posibilidades de lucha, no tanto para ser-otro-sexo; sino fundamentalmente, el sexo integral a un nuevo proyecto social que liberará obstáculos tales como:

Para el Hombre

- Incapacidad para establecer nexos emotivos con sus niños; la cultura machista impide ser afectivo y tierno;
- La madre tiene el monopolio de los hijos;
- Las esposas son perfeccionistas y siempre se inmiscuyen cuando él trata de ejecutar trabajos caseros;
- Afecciones individuales en el tiempo libre (reunión con amigos, política) no compartidas con el cónyuge.
- Lugares de trabajo apartados de la residencia (trabajo nocturno, horas extras, trabajos adicionales);
- Trabajos físicos o síquicamente duros, que hacen que el padre esté agotado al llegar a casa;
- Duración y horarios de trabajo;

- Perjuicios y actividades (los hombres son para la calle, la mujer es del hogar).

Para la Mujer

- Se considera limitada al papel de madre y esposa (presiones por parte de familiares o amistades, que le hacen sentir culpable si cambia sus roles tradicionales);
- Oposición, resistencia por parte del esposo (prohibición en muchos casos);
- Falta de confianza en sí misma y en sus capacidades;
- Responsabilidades principal por los niños y trabajos caseros;
- Fuerte dependencia y duras cargas de trabajo en el hogar;
- Falta de guarderías;
- Falta de motivación económica, que hace y muchas mujeres no encuentran argumentos en pro del trabajo profesional cuando lo discuten con sus maridos;
- Falta de preparación o capacitación;
- Perjuicios y actitudes (si la mujer trabaja se independiza y empieza a pensar: Si el hombre le dá de todo lo que necesita para qué tiene que trabajar?.

Y finalmente plantea:

"Esta división terriblemente marcada en un país como Colombia, hace que con frecuencia hombre y mujeres vivan mundos diferentes, lo cual dificulta

enormemente la comprensión mütua de la pareja y la familia, se ve afectada, principalmente, estando muy lejos de ser una institución humana y digna, donde tiene lugar la socialización de las nuevas generaciones. Es de esperar que la actual crisis que atravieza la familia en nuestro país, traiga como consecuencia la construcción de una nueva familia basado sobre nexos patrones familiares y un cambio de mentalidad, que se logrará principalmente con un cambio en la educación y comparto la idea de que la educación debe comenzar con la vida misma"(12).

En este sentido, las distintas actividades y opciones que se les presenta al hombre y a la mujer ante la dominación machista, facilita la elaboración concreta de propuestas que colectivicen su bienestar social, de ahí la necesidad que el Trabajador Social se proyecte sobre las comunidades, instituciones y organizaciones populares feministas que no solo reivindicquen los intereses de los respectivos grupos, sino también alcancen una mayor representatividad e incursión en las esferas culturales, económicas, políticas y educativas, que generen una mayor tracedencia histórica.

3.3. RELACION ESTRUCTURAL ENTRE LA PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL FRENTE AL PROBLEMA DEL MADRESOLTERISMO.

Hemos venido planteando hasta ahora que el desequilibrio social imperante en la crisis de la familia, origina en gran parte el proceso del Madresolterismo, el cual asociado con factores socio-culturales y eco-

(12) VELEZ Mejía, Patricia. Idem. p. 177.

nómicos nos han facilitado plantear en primera instancia la interpretación analítica del proceso y en segunda instancia, la presentación de unas alternativas que viabilicen las condiciones socio-familiares y por ende se proyecte a los demás grupos sociales.

Ahora se trata de analizar cómo el proceso interno del Madresolterismo, la disciplina de Trabajo Social fundamenta su intervención en base a los siguientes elementos:

- La concepción machista en el proceso educativo en que ha estado dominado la mujer y su dependencia frente al imperio varonil, genera que la MUJER indistintamente de su condición socio-económica, se ORGANICE en sus propias asociaciones feministas, con el objetivo de evaluar conscientemente su papel socio-histórico frente al "Modo de Ser Mujer". Tales organizaciones que pueden ser de carácter popular, dirigidas y movilizadas por Madresolteras, implica ya el reconocimiento de sus antecedentes y la proyecta en la construcción de un nuevo tipo de mujer.

La disciplina del Trabajo Social, aporta no sólo su interpretación (primero como investigadora y luego como mujer) sino esencialmente a la identificación de las alternativas, ya que nuestra cultura y nuestra vocación "De ser Madre", conlleva la elaboración de propuestas concretas para poder integrar un proceso de socialización.

- Ya existiendo organizaciones que reivindiquen su situación, ahora se trata que se dé una movilización socio-política, en tanto que la mujer

no pueda permanecer tanto tiempo sometida, humillada y expoliada, a cambio de ser utilizada como objeto; en este sentido es disciplina del Trabajo Social se proyecta en las instituciones educativas (de cualquier nivel educativo) oficiales y privadas, para reinterpretar sus valores étnico-culturales y desarrollar la afectiva movilización socio-educativa, así por ejemplo:

- En las llamadas Casa de la Cultura: Donde existe por lo general una en cada municipio, establecen tareas concretas frente a los problemas de la mujer campesina, la que es también determinada, y por consiguiente debe estar consciente las nuevas luchas y las organizaciones populares.

- En las llamadas asociaciones profesionales: Analizar distintas discriminaciones a que son sometidas por parte del "Varón", y encontrar salida frente a la superación de diferenciaciones en las actividades laborales.

Esta relación estructural, en tanto que la disciplina del Trabajo Social se inserta en el análisis del proceso del Madresolterismo como desequilibrio social en la institución familiar, y se proyecta sobre la base de organizaciones sociales que reivindican sus intereses, en esta medida, la práctica social científica a partir de la creación de espacios profesionales, viabiliza el contorno de alternativas autogestionarias generándose así todo un movimiento, hasta el punto que la mujer hoy, cualquiera que sea su condición, manifieste abiertamente

su posición y pueda superar las condiciones determinantes de dicho proceso.

La intervención profesional del Trabajador Social, es entonces en este proceso, una intervención amplia y dinámica, que apoyada en las organizaciones populares y grupos feministas, adelanta las tareas de socialización como una herramienta que proyecta alternativas.

4. INTERVENCION PROFESIONAL FRENTE AL MADRESOLTERISMO

La acción del Trabajo Social frente a la problemática de las madres solteras en Colombia está encaminada a orientar, capacitar, educar, asesorar a este sector de la población de acuerdo a las exigencias y necesidades del hogar y de la sociedad que rechaza a la madre soltera.

El Trabajador Social en su tratamiento debe ser recursivo y buscar estrategias que le permitan a la mujer afrontar su situación de marginalidad ante su condición de madre soltera, para que pueda luchar por sí sola y llevar una vida normal dentro de su medio social.

Entre las funciones que podemos destacar, tenemos la de orientar y capacitar a las madres solteras para que ellas puedan asumir los roles de madre y padre que a falta de este último, generalmente se ven obligadas a salir a trabajar para satisfacer las necesidades básicas de su hijo y seguir respondiendo a sus tareas hogareñas no remuneradas, enfrentándose por tanto a un doble trabajo, lo cual implica fatiga y tensión emocional que debe ser canalizada objetivamente para el desempeño de su nueva responsabilidad.

Una de las problemáticas que el Trabajo Social debe canalizar es la relacionada a la exteriorización de los sentimientos de culpa a que se ve abocada, lo que refleja en la superprotección o en caso contrario en el maltrato físico-psicológico que le puede propiciar a su hijo, producto del deterioro de la relación madre-padre, por lo tanto es necesario que se apliquen tratamientos terapéuticos de acuerdo a la profundidad de la influencia que el problema tenga sobre la personalidad de la madre.

Ciertas madres deben ser tratadas principalmente en forma de terapias de apoyo, en la que el éxito del tratamiento terapéutico reside fundamentalmente en el aumento de seguridad que adquiere de sí misma y la que puede experimentar o sentir por el Trabajador Social, logrando una dependencia sostenida y segura hacia el profesional. Otras madres solteras responden a un tratamiento combinado de terapia y apoyo y descarga emocional a través del desarrollo de actividades que desplacen sus tensiones, teniendo en cuenta su inteligencia, aptitudes, capacidades de coordinación y organización. Estos tratamientos deben estar canalizados para ejercer una influencia sobre la personalidad de la madre soltera.

4.1. NIVELES DE INTERVENCION

4.1.1. Nivel Individual

Podemos sintetizar las funciones del Trabajador Social en el tratamien-

to individual de la madre soltera de la siguiente manera:

- Proporcionar una orientación o re-educación que se logra mediante terapias de apoyo y de actividades de descarga emocional y de la alteración de aptitudes en su rol de madre.

- Logrando reorganizar las funciones inconsistente de la personalidad integrada al rol maternal, del buen uso de las actividades que como madre y como padre tiene que afrontar; las indicaciones, consejos y persuasión de aquellos comportamientos y actitudes que la mujer tenía antes de ser madre, para aliviar al niño de una carga excesiva, ya sea afectiva u hostilidad materna.

- Lograr una capacitación (a través de las instituciones que atienden la problemática) vocacional que posteriormente le permita su estabilidad e independencia económica, despertando en ella el deseo de superación para el desarrollo de sus capacidades intelectuales.

- Educación en el campo de la sexualidad y de la planificación familiar como parte del proceso para la procreación futura consciente y responsable.

- Asesoría matrimonial a parejas en conflicto a fin de buscar una conciliación con el padre de su futuro hijo, así como con su familia.

- Brindar asesoría legal con respecto a los derechos y deberes del

padre del hijo que ha engendrado, como también los que tiene la mujer como madre.

- En relación con las madres que han decidido dar a su hijo en adopción, su labor debe estar encaminada a brindarles una información del proceso legal que implica el ceder los derechos que como madre tiene sobre el hijo.

4.1.2. Nivel Familiar

La acción del Trabajador Social con la familia se concentra en el individuo que tiene dificultades en las relaciones de esposo o esposa y padres con sus hijos.

Abordar la familia es un proceso que se inicia con el primer contacto entre el Trabajador Social y ésta, este encuentro puede tomar varios minutos o meses y es diferente para cada familia, por los aspectos específicos y peculiares a que el Trabajador Social debe referirse en cada nuevo caso, lógicamente considerando un tratamiento sistemático de la familia, debe abocar técnicas dirigidas a las múltiples relaciones que se interpretan dentro del grupo familiar y a los procesos de adaptación de ella a la comunidad, así como técnicas de psicoterapia individuales para los miembros.

El tratamiento con familia se enfoca como un sistema de relaciones interpersonales, en la que se utiliza como principal técnica de trata-

miento la entrevista múltiple, o sea, en la que participen todos sus miembros o aquellos implicados en la situación problema.

La terapia de familia es la técnica que debe basarse en una formulación diagnóstica unificada de los procesos dinámicos dentro de la vida familiar, en la que se incluye la adaptación de la personalidad individual a los roles familiares respectivos.

El Trabajador Social en el tratamiento con la familia debe considerarse como un miembro actuante y recreativo en relación con el proceso de tratamiento para asociarse, relacionarse e integrarse con la familia, debe destacar y manejar aspectos de su personalidad y experiencias acordes con la familia en tratamiento, pero debe conservar su libertad de ser espontáneo en sus indagaciones experimentales dentro del núcleo familiar y disponer de la capacidad de controlar sus impulsos, observando en forma atenta los procesos internos y dinámicos que se dan dentro de este grupo primario.

Uno de los objetivos del Trabajador Social en el campo de la familia, es tratar de modificar la existencia de aquellos patrones no coherentes, inadecuados, que originan situaciones conflictivas obstaculizando el cumplimiento de los deberes y obligaciones familiares; en el caso que nos ocupa, se trata de modificar las concepciones erróneas que rechazan a la mujer en su condición de madre soltera, contribuyendo a fortalecer las relaciones afectivas y de solidaridad intrafamiliar, al tiempo de que cada uno de sus miembros entienda su realidad y po-

sición dentro del grupo y tome conciencia de sus derechos y responsabilidades.

Una de las formas de tratamiento de mayor aceptación dentro de la familia son las llamadas acciones educativas, que tienen como objetivo proporcionarles elementos cognoscitivos que faciliten el manejo de recursos y mecanismos que permitan analizar y dar herramientas afectivas que intervengan en la solución de la problemática. Consiste en compartir en familia gradual y sistemáticamente el conjunto de expectativas, conocimientos y vivencias que permitan a sus miembros comprender, analizar, conceptualizar y actuar en los fenómenos determinantes de su problemática, logrando que ésta identifique las causas de su difusión, a fin de prevenirlas y lograr de esta manera la estabilidad emocional y social de sus miembros. Dar a los padres los elementos que permitan brindarles el apoyo afectivo, social y emocional a la madre soltera buscando el fortalecimiento de las relaciones afectivas mutuas.

Es también función del Trabajador Social contribuir a que el grupo familiar entienda su realidad y tome conciencia de sus derechos y responsabilidades, que en sus roles de padre y madre y de padres con los hijos se dan dentro del núcleo familiar.

4.1.3. A Nivel de la Sociedad

El Trabajador Social como agente educador tiene una función fundamental

en la comunidad, ya que sus conocimientos teóricos y prácticos le permiten poner al servicio de los grupos humanos una serie de mecanismos, recursos y técnicas que sumadas al querer popular se constituyen en elementos facilitadores de los procesos educativos de la comunidad.

El Trabajador Social debe ser consciente de su papel de estimulador de los cambios que se dan dentro de ella, brindando una orientación profesional que no se imponga a los intereses y al progreso de la sociedad, ya que su función esencial es crear conciencia y formas organizativas que redunden en lo que el grupo social quiere y necesita.

Para lograr sus objetivos es necesario movilizar y organizar a la comunidad, teniendo en cuenta los factores determinantes en la problemática que les afecta.

En el caso de la problemática de la madre soltera es necesario que éste enfoque su accionar en la orientación y educación de la niñez, adolescencia, juventud y familia en general, recalcando los valores humanos, la responsabilidad en la procreación y proporcionarles una educación sexual con un objetivo como es la educación para la vida en familia. Esta educación debe ir encaminada a las actitudes objetivas y comprensivas hacia nuestro comportamiento y el de los demás; comprensión de las relaciones y responsabilidades entre ambos sexos y el usar la sexualidad efectiva y creativa como miembro de la sociedad. Darles incentivos para trabajar por una mejor sociedad sin perjuicios, sin tabúes, sin prostitución y sin explotación.

Igualmente el Trabajador Social debe suministrar a la comunidad contenidos integrados a través de los medios masivos de comunicación y agentes educativos, para prevenir la problemática familiar, teniendo en cuenta que éstos se constituyen en elementos culturales que llegan a toda una población, impartiendo instrucción y orientación, logrando cambios individuales, grupales y comunitarios en los aspectos cultural e intelectual, desarrollando programas de bienestar, ofreciendo una asesoría en cuanto a salud, recreación, vivienda y especialmente en lo que se refiere al manejo de problemáticas que repercuten en el seno familiar como es el caso de la madre soltera y su hijo frente a la sociedad.

CONCLUSIONES

El madresolterismo aparece como un fenómeno socio-cultural permanente a través de los distintos períodos históricos que le suceden a partir de la conquista; las mujeres particularmente afectadas son aquellas pertenecientes a los sectores populares que aunque se dá en todos los estratos de la sociedad, las condiciones socio-económica y cultural de este sector determinantes en la superación de la problemática. El problema se agudiza en estos últimos 20 años como consecuencia de los cambios experimentales en la sociedad Colombiana, especialmente en el rol tradicional femenino.

Las alternativas de participación no domésticas, la ruptura formal del excesivo tutelaje parental y de confinamiento al hogar, y otros cambios culturales han generado modificaciones en los patrones de interacción socio-afectiva entre los sexos. Las mayores oportunidades de relaciones heterosexuales, un desarrollo pubertal a edades jóvenes, el afloramiento de una sexualidad más temprana y los contenidos deficientes de la educación sexual impartida por los padres y maestros son algunos de los factores asociados con el ejercicio de una genitalidad precoz, para un número creciente de jóvenes con experiencia de un embarazo indeseado por muchas de ellas.

Los contenidos de la socialización orientados fundamentalmente a sobrelaborar la virginidad física, la carencia de una verdadera conciencia de una paternidad responsable, la existencia de problemas familiares e individuales explican el aumento creciente del madresolterismo y el por qué sólo una minoría de las madres solteras embarazadas contraen matrimonio; el resto son abandonadas por sus compañeros, rechazadas por los padres y desprotegidas por el Estado, con una escolaridad incompleta y sin recursos económicos para sostenerse con su hijo.

Podemos concluir que los factores explicativos del fenómeno son entre otros:

- El abuso de las relaciones sexuales.
- La educación sexual recibida por hombre y mujer, tanto a nivel de familia como de establecimientos educativos.
- La falta de canales de comunicación con el compañero.
- Las malas relaciones familiares, asociadas con motivaciones subconscientes o inconscientes hacia la sexualidad y procreación.



RECOMENDACIONES

La importancia de la intervención profesional del Trabajador Social de esta problemática parten de primera instancia del conocimiento objetivos de factores determinantes del fenómeno a través de la investigación acción, a partir de las instituciones públicas y privadas que la atienden a nivel individual y familiar, utilizando todos los medios a su alcance. Por ello recomendamos:

A Nivel Institucional:

- Desarrollar programas específicos orientados al tratamiento y manejo de la problemática aprovechando las instituciones públicas y privadas de atención a la familia como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-I.C.B.F., Casas de Amparo para Madres Solteras, Guarderías, Escuelas, Colegios, etc.

- Promover a través de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar la organización y desarrollo de un seminario regional con la participación de organizaciones feministas de todos los estratos, para mostrar la importancia de la familia en la socializa-

ción y conservación de sus miembros como elementos básicos para el desarrollo de la sociedad, complementando las funciones del Estado en muchos casos sustituyéndolos.

- A Nivel Comunitario

A través de los organismos de base y asociaciones de vecinos desarrollar programas de capacitación relacionados con la problemática del madresolterismo.

- A Nivel de Proyección Social

Le corresponde al Trabajador Social utilizar los medios masivos de comunicación social para difundir las investigaciones a cerca de la mujer, y de las tareas a desarrollar que indiquen relevancia frente a la movilización y al desarrollo socio-familiar.

Los tres niveles en conjunto constituyen no solo el inicio de la socialización del bienestar familiar, sino también la búsqueda de mayores alternativas al desarrollo social, como lo plantea el Doctor Jorge Torres en su libro Historia del Trabajo Social.

"Frente a esta realidad, le corresponde al Trabajador Social, examinar y definir su quehacer, dentro de esta caracterización, explicando, la ubicación asignada dentro del sistema social, que le permite un actuar histórico a partir de procesos generadores que se orientan en la satis-

facción de los estados carenciales de los
hombres y en la obtención de los problemas
e intereses predominantes"(13)

Significando entonces, que la ubicación del sistema social en el desarrollo del proceso del madresolterismo, no estriba en un estado carencial, el cual encuentra solución (bien sea parcial o definitivamente), se trata precisamente el de orientar nuevos procesos que generen la socialización y colectivicen los intereses particulares.

(13) TORRES Díaz, Jorge. Historia del Trabajo Social. Grafitalia. Barranquilla, 1985. p. 334.

PARA USO EXCLUSIVO EN
LA SALA DE CONSULTA

BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Humanitas,
Buenos Aires, 1979.

----- y Norma Zamboni. "Opresión y Marginalidad de la Mujer en el
Orden Social y Machista". Buenos Aires, 1980.

BERNSTEIN, Rose. La Madre Soltera Frente a la Sociedad. Ed. Marymar,
Buenos Aires, 1974. p. 11-12.

CASTRO, María. La Familia y sus Problemas Hoy. Unidades, Bogotá
1983.

CASTRO Feliz, José. La Paternidad Responsabilidad. Publicitaria,
Bogotá, 1980.

DANE. Boletín de Estadísticas, No. 411, 1987.

DUSSEL, Enrique. Hacia una Metodología de la Femenidad. Ed. Paulinas,
Chile, 1979. p. 104.

FRADIQUE Mendez, Carlos. Qué es mejor: Casarse o no Casarse?. Ed.
Jurídicas Populares, 1979. p. 14.

GONZALEZ Duro, Enrique. Represión, Dominación Sexual. Barcelona, España, 1974. p. 104.

ICBF. II Foro Internacional de la Familia, Bogotá, 1981.

JUAN XVIII. Enciclopedia Pacem In Terris, Roma, 1963.

LENIN V.I. Emancipación de la Mujer. Ed. Progreso Moscú, 1971. p.12.

* LEON de Leal, Magdalena. La Mujer y el Desarrollo en Colombia. ACEP, Bogotá-Colombia, 1976. p. 323.

* PINEDA de Ramírez, Virginia. El Madresolterismo. Siglo XXI, Bogotá 1986.

SANCHEZ, Alfredo y Yenis Viscaíno. El Otro Lado de la Familia Colombiana. Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, Bogotá, 1984.

SANDOVAL, Jaime. La Estructura de la Familia en los Años Ochenta. Comunicación y Masas. Universidad de la Salle. Bogotá, 1986.

SOLIDARIDAD. Foro por la Libertad y Derecho de la Mujer. Memorias Bogotá, 1984.

TAPIAS, Hernando. Condiciones Ilegales de la Familia en Venezuela. El Caso del Madresolterismo, en revista Solidaridad, Bogotá, 1985, No. 144.

TORRES Díaz, Jorge. Historia del Trabajo Social. Grafitalia, Barranquilla, 1985.



VELEZ Mejía, Patricia. El Machismo: Una Forma de Discriminación de la Mujer y un Factor Disociador de la Relación Pareja. Ponencias presentadas V. Congreso Nacional de Sociología. Universidad de Antioquia - Medellín, 1986.

----- Idem. p. 177.

VITALE, Luis. Historia de la Mujer Latinoamericana. Ed. Fontana, Barcelona, España, 1981. p.83.

YANCE, Armando. Los Conflictos de la Sociedad Actual. En revista Ideología y Sociedad, Bogotá, 1984, No. 15.

II Encuentro Internacional de Mujeres. Grupo Latinoamericano. Londres 1978. p.32.